ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 199-2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato denominado **"APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO CULTURAL Y TURÍSTICO, ENFOCADOS EN LA PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE EVENTOS, PROYECTOS, FORMACIÓN DE GESTORES CULTURALES, Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO Y FOMENTO CULTURAL".** Forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe de Antioquia es Renovación" y se encuentra en el Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 **"Santa Fe de Antioquia es Renovación"**

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR
4.3 Línea 2: Santa Fe Antioquia se renueva con Desarrollo Social, Cultura, Inclusión y Equidad Social.	Sector 9: Cultura	Programa 10: Cultura, patrimonio e industrias creativas y culturales.	Impulso a las economías populares por medio de la creación, organización y apoyo a festivales, fiestas y procesos culturales que contribuyan a la preservación de la tradición y el patrimonio material e inmaterial del municipio.

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420014	**Secretaría de Turismo y Fomento Cultural**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Arquitecta
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36. https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/